



**ADENDA AL PLAN DOCENTE ADAPTADO A LA DOCENCIA NO PRESENCIAL DURANTE EL DECRETO DE ESTADO DE ALARMA POR EL COVID-19**

Fecha de actualización: 23/04/2020

**CENTRO: ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES**

**TITULACIÓN: 0817 GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y AUTOMÁTICA (RAMA INDUSTRIAL)**

**DEPARTAMENTO: MATEMÁTICAS**

**ASIGNATURA: 501057 ESTADÍSTICA APLICADA**

**PERSONA QUE ELABORA EL PLAN DOCENTE: Francisco Quintana Gragera**

**CORREO ELECTRÓNICO: quintana@unex.es**

Ante la situación generada por la declaración gubernamental del estado de alarma por COVID-19 mediante Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, se establece la nueva metodología de enseñanza y sistema de evaluación que a continuación se detalla:

METODOLOGÍAS DOCENTES NO PRESENCIALES	
CLASES VIRTUALES SÍNCRONAS	<ul style="list-style-type: none"><li>● Clases expositivas en directo</li><li>● Resolución de problemas</li><li>● Prácticas virtuales</li></ul>
CLASES VIRTUALES ASÍNCRONAS	<ul style="list-style-type: none"><li>● Lectura de documentos</li><li>● Clases en vídeo diferido con power point y subidas a youtube o vimeo</li><li>● ●Tareas y problemas propuestos y entregados a través del campus. ●</li></ul>

	<b>Documentación, materiales didácticos y guiones de prácticas en el CVUEx.</b>
TRABAJOS AUTÓNOMOS	Sí

TUTORÍAS	
TUTORÍAS VIRTUALES SÍNCRONAS	Sí
TUTORÍAS VIRTUALES ASÍNCRONAS	Sí

SISTEMA DE EVALUACIÓN
<p>Los sistemas de evaluación se adaptan a las nuevas metodologías y actividades docentes realizadas como se describe a continuación:</p> <p><b>Las actividades de evaluación originalmente aprobadas en el plan docente de la asignatura constaban de examen final teórico-práctico (65%), resolución y entrega de actividades, problemas, ejercicios y controles escritos en clase y/o entregados en el campo virtual (30%) y participación en clase, tutorías etc un 5%.</b></p> <p><b>A la vista de las nuevas metodologías y actividades docentes provocadas por la nueva situación, procede adaptar los instrumentos de evaluación, así como su peso en la NOTA FINAL de la asignatura.</b></p> <p><b>Instrumentos de evaluación:</b></p> <p><b>Para la CONVOCATORIA ORDINARIA DE JUNIO:</b></p> <p><b>Actividades de EVALUACION CONTINUA durante el semestre (70%):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>(10%) Participación activa en clase durante la presencialidad, en las actividades teóricas síncronas, en las prácticas de ordenador, así como en las tutorías ECTS realizadas (presenciales y on line).</b></li> <li>- <b>(60%), control escrito en la etapa presencial, así como otros dos controles o pruebas escritas realizadas online (temas 4-5-6 y temas 7-8).</b></li> </ul> <p><b>PRUEBA FINAL (30%): “Dirigida a valorar la comprensión y manejo de los conceptos</b></p>

herramientas y procedimientos desarrollados en la asignatura tanto de forma presencial cómo online” (PLAN DOCENTE APROBADO). Se realizará en la fecha que según el calendario académico establecido en el centro corresponda a dicha asignatura. Consistirá en una prueba escrita que se entregará de forma presencial y será evaluada con la finalidad enunciada en la propia definición de la prueba.

Caso de no poder ser presencial, se haría como actividad online síncrona. En todo caso, se podrá concretar adicionalmente una defensa presencial o síncrona (dependiendo de las circunstancias) de las respuestas; en el caso de defensa síncrona, a través de las plataformas utilizadas para el desarrollo de la parte no presencial de la asignatura.

Para los estudiantes que hayan optado por la evaluación global, ésta tendrá lugar el mismo día asignado al examen final de cada convocatoria, y se realizará en las mismas condiciones que la prueba final para los estudiantes que hayan optado por evaluación continua, sólo que esta prueba final para quienes hayan optado por evaluación global tendrá un peso del 100% de la nota final.

Para la CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE JULIO: todos los estudiantes serán evaluados como si fueran de evaluación global; esto es habrá una prueba final única que tendrá un peso del 100% de la nota final, y que se desarrollará en las mismas condiciones que la prueba final de la convocatoria ordinaria.

Tipo de actividad	Porcentaje
Actividades relacionadas con la clase virtual síncrona: (Resolución de cuestionarios, asistencia, etc.)	10%
Actividades relacionadas con la clase virtual asíncrona: (Visualización de videos, lectura de documentos, resolución de cuestionarios, etc.)	40%
Actividades de evaluación desarrolladas en la formación presencial previa	20%
Prueba final	30%

*Francisco Quintana Gragera*